

Comienzan los paros obreros en el servicio 112 de Andalucía contra la “discriminación en contratos”

LA OTRA ANDALUCÍA :: 25/12/2022

La plantilla del Servicio de Emergencias 112 de Andalucía afronta desde las cero hora de este sábado la primera de las 16 jornadas de huelga

La plantilla del **Servicio de Emergencias 112** de Andalucía afronta desde las cero hora de este sábado la primera de las 16 jornadas de huelga convocadas ante lo que consideran una situación de discriminación por tipos de contrato o centros de trabajo, entre otras reivindicaciones.

En un comunicado los sindicatos han informado de que se trata de una movilización que secundan los trabajadores subcontratados por la empresa SERVEO, “al querer seguir instalada en la opresión o en mantener a toda costa una política salarial que siempre resta en las nóminas de las trabajadoras”.

Aseguran que en los años 2020 y 2021 no han tenido ninguna subida salarial pese “al brutal encarecimiento de los servicios básicos y productos de primerísima necesidad para poder vivir dignamente”.

La huelga en los diez centros de trabajo del 112 Andalucía (2 regionales en **Málaga** y **Sevilla** y 8 provinciales, uno por cada provincia) protesta además contra “la complicidad de la Consejería de Presidencia de la Junta de Andalucía”, que permite a la empresa concesionaria “incumplir tácitamente los pliegos de condiciones por los que se le adjudicó este servicio de emergencias en nuestra comunidad autónoma”.

Entre otras cosas, denuncian desigualdad en el ámbito laboral, económico y social de las personas trabajadoras en el servicio de emergencias 112 Andalucía, “estableciéndose hasta una triple escala, y otorgando desigualdad de trato por centros de trabajo, por tipo de contrato laboral y por haber sido convertido a indefinido tras denuncia de CGT”.

Denuncian también el incumplimiento del pliego de condiciones en materia retributiva y de jornada para la mayoría de ellos, así como la incoación de expedientes disciplinarios “arbitrarios e injustificados y despidos a quien reclama sus derechos”.

La huelga se ha convocado en días y horas alternos hasta el próximo 8 de enero, con jornadas completas los días 24, 25 y 31 de diciembre, y 1 y 6 de enero.

*Fuente: **Andalucía Información.***

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/comienzan-los-paros-obreros-en